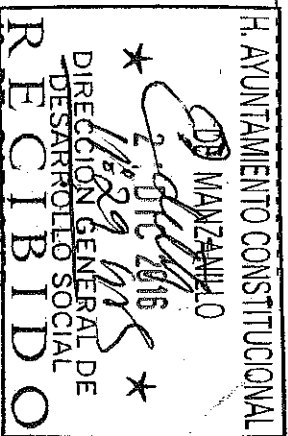


LA SUSCRITA AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MANZANILLO, SECRETARIA INTERINA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MANZANILLO, COLIMA, HACE CONSTAR Y

1

CERTIFICA

QUE EN EL ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DE CABILDO NO. 43 DE CARÁCTER



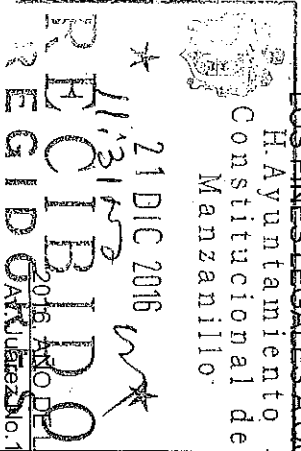
EXTRAORDINARIA QUE CELEBRÓ EL HONORABLE CABILDO EL DIA LUNES 19 DICIEMBRE DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISEIS, A LAS 12:00 DOCE HORAS, EN EL PUNTO OCHO DEL ORDEN DEL DIA, OBRA UN ACUERDO QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE: LA LICDA. LILIA DELGADO MERINO, DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL, PRESENTÓ ANTE EL PLENO LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA QUE DE CONFORMIDAD CON LOS REQUERIMIENTOS DEL ÓRGANO FISCALIZADOR SE UTILICE EL FORMATO DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN PARA EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) 2016, EN EL CUAL SE PRESENTAN TODOS LOS FONDOS Y OBRAS QUE PREVIAMENTE HAN SIDO APROBADAS POR EL H. CABILDO; LO CUAL DESPUES DE HABER SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA DISPENSA DEL TRÁMITE REGLAMENTARIO A COMISIONES, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO LA PETICIÓN DE LA C. LICDA. LILIA DELGADO MERINO, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS.---

SE EXTIENDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD Y PUERTO DE MANZANILLO, COLIMA, A LOS 20 VEINTE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISEIS, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HUBIERE LUGAR, DOY FE.

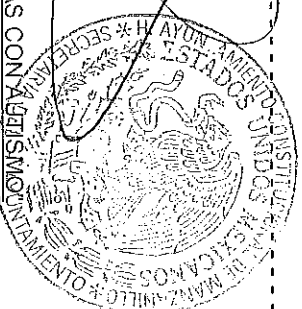
H. Ayuntamiento Constitucional de Manzanillo.

21 DIC 2016

\*



Handwritten signature of the Secretary Interim.



Handwritten signature and date: 21/12/2016.